

## LA DECONSTRUCCIÓN DEL INSTINTO MATERNAL. UNA REVISIÓN HISTÓRICA.

Cazallo, Hervás, María Jesús  
Enfermera Hospital San Juan de Dios del Aljarafe  
[mjecazher@hotmail.com](mailto:mjecazher@hotmail.com)

Romero, Serrano, Rocío  
Profesora centro de Enfermería San Juan De Dios  
[rocio.romero@sjd.es](mailto:rocio.romero@sjd.es)

Lancharro, Taveró, Inmaculada  
Enfermera Hospital San Juan De Dios del Aljarafe  
[lancharrotavero@hotmail.com](mailto:lancharrotavero@hotmail.com)

Arroyo, Rodríguez, Almudena  
Profesora centro de Enfermería San Juan De Dios  
[almudena.arroyo@sjd.es](mailto:almudena.arroyo@sjd.es)

Morillo, Marín, María del Socorro  
Profesora centro de Enfermería San Juan De Dios  
[mariasocorro.morillo@sjd.es](mailto:mariasocorro.morillo@sjd.es)

Martínez, Chillón, Raquel  
Profesora Colaboradora Área de Fisioterapia  
Universidad de Sevilla  
[raquelch@us.es](mailto:raquelch@us.es)

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo ha sido analizar bibliográficamente la construcción del *instinto* maternal. Pretendemos dar una visión de la temática amplia y abierta, en ningún momento se intenta demostrar una verdad universal, sino las distintas concepciones encontradas a cerca del *instinto* maternal. Somos conscientes, y aquí lo ponemos de manifiesto, que la visión contemplada tiene en cuenta sólo la posición occidental. Dejando a un lado otras concepciones sobre la maternidad no occidentales.

Se trata de demostrar que a lo largo de los siglos contemplados el mito de la maternidad ha sido nutrido de los intereses del sistema social vigente, en casi todos los casos: el sistema social patriarcal.

Veremos a lo largo del desarrollo de nuestro análisis, que en todas las épocas y períodos estudiados se contemplan conductas socialmente admitidas, pero a la vez en todas las etapas ha habido posturas disidentes. Éstas no han servido para cuestionar que el maternal no sea un instinto, sino han sido contempladas como excepciones en función de las normas establecidas.

### PALABRAS CLAVE

Historia, Identidad de género, Instinto, Conducta materna.  
History, Gender Identity, Instinct, Maternal Behavior.

## EL AMOR MATERNAL DESDE EL SIGLO XVIII. LA FUNCIÓN DE LAS NODRIZAS.

Sería preciso acotar en un contexto histórico-cultural determinado a la figura de las nodrizas. Es la Europa occidental, sobre todo Francia e Inglaterra, quien las acoge, apareciendo la tendencia al abandono de los niños a su cargo ya en el siglo XVII y generalizándose en el XVIII.

Este período de tiempo que dura aproximadamente dos siglos tiene por tanto como figura central a las nodrizas, por este motivo, aquí las conductas de las madres no variaron mucho y fueron a situarse entre la indiferencia y el rechazo a los niños.

El amor, como sentimiento, tal y como lo conocemos hoy, estaba ausente, incluso podría decirse que tenía una connotación negativa. Por este motivo, el amor como valor social y familiar, en esta época no podía ser el vínculo prioritario que uniera a los miembros de una determinada familia, pensando que no se podía construir nada sólido sobre una base tan frágil. El sentimiento dominante en las relaciones familiares cabría decirse que no era el amor, sino el miedo. Todo ello bajo una autoridad paternal y marital patente en todas las relaciones posibles entre hombre, mujer y niño, y donde la suerte de éstos dos últimos no era otra que la violencia y la severidad.

Para seguir con el análisis de la actitud maternal en la época en la que las mujeres no se hacían cargo de sus hijos, sino que delegaban sus funciones a manos de nodrizas, sería también importante esgrimir unos esbozos sobre la propia condición de los hijos, que oscilaba desde la insignificancia llegando incluso a ser un estorbo, hasta provocar miedo entre los padres.

Al igual que el amor como sentimiento no se asemeja a lo que representa en la actualidad, la condición del niño sufre el mismo camino.

Philippe Ariès sostiene que hizo falta una larga evolución para llegar a la familia moderna donde se concede a los hijos ternura e intimidad en la relación con sus padres (Ariès, 1989).

Por su parte Susana Narotzky sostiene que en el siglo XVII el concepto de familia aludía a dos significaciones, una que hacía referencia a la autoridad político-administrativa sobre un grupo de individuos, y la otra refería a determinados lazos de parentesco que no suponen coresidencia, hecho que dista mucho de nuestro concepto de familia actual (Narotzky, 1988). A lo que Ariès denomina familia moderna, Narotzky denomina familia nuclear, que es la estructura de la familia normativa que se concibe hoy en el mundo occidental, que se compone de una pareja y todos sus hijos, hasta que éstos no forman parte de otra familia nuclear como miembros de una pareja (Narotzky, 1988).

La familia moderna fundada en el amor maternal aparece y va tomando forma a través de las ideas y pensamientos de Rousseau. Hasta ese momento el niño contaba poco dentro de la familia.

En el siglo XVII, época en la que comienza nuestro análisis, podría decirse que la filosofía y la teología muestran miedo de la infancia.

Elizabeth Badinter señala como San Agustín, en su obra *La Ciudad de Dios*, argumenta lo que sigue: “*si le dejáramos hacer lo que le gusta, no hay crimen al que no se abalanzaría*”, refiriéndose a los niños (Badinter, 1991: 40). Según este autor existe semejanza entre el pecado del niño y el pecado del padre, homogeneizando dos etapas de la vida diferentes. Por todo, la tesis de Ariès cobra sentido, ya que manifiesta que la especificidad de la infancia es propiamente de nuestra época.

Con la llegada de Descartes, llega la crítica a la infancia pero en otro tono, ahora la infancia ya no será la sede del pecado, sino la sede del error. Ambas perspectivas abogan porque la infancia es un mal.

Es posible que la imagen mostrada anteriormente no fuera la percibida por las clases menos acomodadas, sino que éstos percibieran a los niños simplemente como un estorbo, al que hay que prestarle mucha atención y cuidado, y por que lo que no siempre los padres estaban dispuestos a ello. Existían por tanto, diferentes métodos para desembarazarse de ellos y de la carga que suponían. Es en el siglo XVII cuando el hábito de la nodriza que ya se daba en la aristocracia se difunde a la burguesía, y en el XVIII a todos los estratos de la sociedad. No sin excepciones, ya que según Badinter, los hijos de obreros de fábrica, así como los de campesinos acomodados, eran criados por sus padres, que no se libraban de ellos.

Todo iba a depender de la función que tuviera la mujer dentro del “grupo doméstico”, término estudiado por Narotzky y que alude al concepto de hogar, y al concepto de familia, donde las relaciones se consideran la base sobre la que reposa la producción. (Narotzky, 1988). Siguiendo a esta autora la dicotomía existente entre producción y reproducción está ligado al concepto de subsistencia, y es, en los grupos domésticos donde la mujer se ve obligada a trabajar para vivir o para ayudar al marido, donde los hijos se ven excluidos de las familias. La percepción del trabajo de la mujer como ayuda al trabajo del marido, ha sido estudiada por Narotzky y dentro del sistema capitalista.

*“...hemos visto cómo el trabajo de la mujer en la fábrica como simple contribución a los ingresos del cabeza de familia caía en el campo semántico de la “ayuda”. También hemos visto como las tareas de procesamiento dentro del “hogar” tendían hacia el polo ayuda de la producción. Pero sin embargo, queda un reducto donde el trabajo de la mujer parecía ejercerse como tal plenamente: el de la procreación y sus extensión la crianza-educación, que al fin y al cabo constituyen el núcleo de las tareas encomendadas a la mujer en el grupo doméstico; ése, diríase, es irreductiblemente el “trabajo de la mujer”. (Narotzky, 1988: 149).*

Nosotras mediante este estudio teórico, pretendemos deconstruir la tesis de Narotzky, ya que mediante el mismo, abogamos por la no naturalidad de la maternidad, como tarea únicamente irreductible a la mujer. Todo ello gracias a una fuente amplia de referencias bibliográficas y ejemplos que dan cuenta y aluden en muchas ocasiones a la importancia del instinto de conservación (de las mujeres) frente al instinto maternal.

Tres son las pruebas que sostiene Badinter para argumentar la indiferencia e insignificancia hasta la primera mitad del siglo XVIII de la infancia. La primera de ellas, alude al trato recibido por parte de sus padres, trato que tiene como característica principal actitudes de un juguete divertido. La segunda de ellas remite al desinterés por parte de la medicina de la infancia; la especialidad en pediatría no aparece hasta el siglo XIX. Y la tercera y última refiere a la ausencia en la literatura de estas figuras, los niños, dando cuenta así de su indiferencia. Según Narotzky, no es hasta finales del siglo XIX que se considera al niño como el centro y la base de la familia, y como la clave para el control de la evolución humana, es decir, del futuro:

*“...la maternidad se convertía en algo más que una mera condición biológica: tenía ahora en sus manos la responsabilidad del futuro de la humanidad, el poder de transformar y perpetuar la sociedad. Ese poder no iba a permanecer mucho tiempo abandonado a su libre albedrío y enseguida aparecen hombres “expertos” para diseñar y efectivamente controlar la misión socializadora de las madres” (Ehrenreich y English en Narotzky, 1988: 30-31).*

Son los documentos históricos y literarios los que nos desvelan una actitud en las relaciones entre madres e hijos, que pasan por la indiferencia, el desinterés y la frialdad. Son muchos los autores que sugieren que la elevada tasa de mortalidad infantil era la causa de esta indiferencia, para no sufrir una vez muerto el hijo querido. Pero Badinter sostiene la hipótesis contraria, que debido al poco interés mostrado de las madres por sus hijos, éstos morían muy frecuentemente (Badinter, 1991).

Era en esta época referida más arriba, y por parte de las madres tanto de las clases más acomodadas como de las clases más desfavorecidas, que la actitud era desinteresada hacia sus hijos, considerando esta ocupación indigna para ellas. Todo no sin las excepciones que también se daban en esta época de madres amantes, y que nos dan cuenta una vez más de que no se trata de una actitud universal.

Las señales que dan cuenta de la indiferencia de la madre por los hijos es lo que va a ocupar el centro del análisis que sigue.

Hoy por hoy, en nuestras sociedades occidentales estamos plenamente convencidos, porque así circula en el imaginario colectivo, que la muerte de un hijo deja una huella imborrable, puesto que va contra lo natural. Cuantas veces se ha oído, estamos preparados para asumir la muerte de nuestros padres, pero no en cambio la de nuestros hijos, porque va en contra de lo "natural". En los siglos que analizamos imperaba una mentalidad opuesta, tomándose la muerte de un hijo como un accidente banal, en palabras de F. Lebrun (F. Lebrun. en Badinter, 1991: 68). La ausencia de dolor ante la muerte de un hijo era una actitud idéntica tanto de padres como de madres.

Prueba de esta indiferencia ante la mortalidad de los hijos, era la ausencia de padres en los entierros de los mismos, así como la ausencia de manifestaciones de dolor ante dichas muertes. Sólo en casos excepcionales, donde los hijos tuvieran alguna característica peculiar, es cuando les estaba permitida a sus padres la tristeza por su pérdida. Por norma, los hijos al nacimiento eran entregados a nodrizas, que se hacían cargo de su crianza durante los primeros años de vida, y no eran raros los casos, en los que los padres no mostraban interés por los niños durante esos años, así que en ocasiones, cuando se enteraban de sus muertes, ya era demasiado tarde.

Otra actitud que prueba la indiferencia, además de probar la no universalidad del amor maternal, es el trato desigualitario que sufrían los hijos, en función de su sexo y de la posición que ocupan en la familia.

En nuestras sociedades occidentales y en todos los estratos sociales, el primogénito, que en la mayoría de las ocasiones, se correspondía con el heredero, recibía un trato privilegiado. De esta manera, la madre, y excepcionalmente, se ocupaba en persona, dándole el pecho a su hijo mayor, entregando sin embargo a sus hijos menores durante años a una nodriza. La teoría que sostiene lo anterior, sugiere por tanto, que la preferencia por el hijo mayor no era "natural", sino interesada. Este interés se explicaba porque si la madre enviudaba, era el hijo mayor el que se encargaba de su vejez.

Siguiendo esta misma línea Narotzky sostiene lo que sigue:

*"En esta clase social burguesa que el s. XVIII ponía sus vástagos en manos de una nodriza (con excepción quizás del primogénito, Fladrin, 1979:260) enviándolos a una muerte probable con escasos escrúpulos, y que regulaba así el acceso limitado a los medios de producción de la generación siguiente, se hace cada vez económicamente más interesante el disponer de un cierto número de hijos formados"* (Narotzky, 1988:30).

Con respecto a los demás hijos, elegían o la carrera militar o bien la eclesiástica, en los estratos sociales más elevados; y alistarse en el ejército, servir de criado o elegir el sacerdocio eran las opciones posibles para los estratos sociales más bajos. Pero todos de manera unánime y según se recoge sufrían un profundo odio entre hermanos.

La negativa a dar el pecho dentro de las clases sociales altas por parte de las madres que no estaban dispuestas a renunciar a su vida social, era el primer movimiento de rechazo. Entre los argumentos expuestos por las mismas, se encontraban principalmente dos, los de tipo físico y los que aludían a que se trataba de un acto poco decoroso. Las mujeres sostenían la importancia de su propia supervivencia, así como la debilidad en su constitución para no amamantar.

En otro orden de cosas, pero también con el mismo fin de no dar el pecho, las familias de clases elevadas consideraban poco honroso este acto de amamantar, reconociendo que al hacerlo no se pertenecía a las clases sociales más elevadas, puesto que no era considerado una tarea loable para las mujeres de cierto rango, carente de pudor.

Eran también los padres-maridos, los responsables en parte de la no crianza de sus hijos por parte de sus esposas. Argumentaban la falta de sexualidad, en un acto que consideraban “sucio”, además de las restricciones en el placer, puesto que durante la lactancia se proscibían las relaciones sexuales, por parte de médicos y moralistas. No es por tanto de extrañar que estas mujeres de clases sociales elevadas se negaran a amamantar a sus hijos, considerándolo una tarea engorrosa, y teniendo total y absoluta justificación por parte de la sociedad, de que su dedicación a la vida social la tenía exenta de realizar esta tarea. Este hecho tuvo su imitación por parte de la pequeña burguesía, puesto que sin una vida social muy activa, el no dedicarse a la tarea de la crianza de los hijos, le concedía el primer paso hacia la distinción.

Es en los siglos XVII y XVIII donde la mujer que tenía una posición ostensible, intentó definirse como tal, con una identidad propia, y no como madre o esposa, siempre en relación con otro. Así Harriet Taylor Mill, en Neus Campillo, relaciona lo público y lo privado, para que así las mujeres se formen para poder conseguir cualquier profesión; mientras que la maternidad sería por ese motivo también una elección libre y el que una mujer elija no ser madre, una elección igual de válida (Campillo en Stuart Mill, 2001). Por aquel entonces, el niño aún no ocupa el sitio que se le concede en la actualidad. Al carecer de cualquier tipo de reconocimiento social la tarea de la maternidad, sirve para comprender el rechazo de las mujeres a ella. Es a partir de finales del siglo XVIII, donde los intelectuales comenzaron a reprochar a las madres lo duro de sus actitudes para con sus hijos.

Según la literatura fueron las francesas las primeras en entregar sus hijos a las nodrizas, hecho que imitaron los demás países de la Europa occidental. Justifica este hecho que Francia fuera la cuna donde surgió esta conducta por la situación más liberal donde colocaban a las mujeres.

Los medios para la autodefinición de la identidad de las mujeres como tal, sin representar sus papeles de madres y esposas, se concentraron en un movimiento preciosista, con la galantería como característica de distinción. Estas mujeres se mostraron contrarias al matrimonio y a la maternidad, pero no al amor, porque a partir de éste mostraron su condición de libres, a diferencia de la condición de la mujer hasta aquel momento y después de él durante mucho tiempo más, cuya identidad se basaba únicamente en madres y esposas. Es aquí donde se puede situar el origen del feminismo y grandes son los elogios que podemos darles a estas mujeres, puesto que a pesar de que su educación había sido “manipulada” o casi nula, con el fin de crear esposas creyentes y amas de casa eficaces, supieron mostrar resistencia. Dicha educación mantuvo esta línea hasta la primera mitad del siglo XIX. Promovían ya por aquel

momento la igualdad entre los sexos, aunque tuvieron entre sus mayores opositores a sus contemporáneos masculinos.

Los hombres en general, en sus papeles de padres y maridos, criticaron el interés de estas mujeres por la cultura, y muchos son los que desde finales del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII, mantuvieron el discurso de relegar a las mujeres a su función "natural" de madres, y por consiguiente, de esposas y amas de casa.

A pesar de todas las dificultades expuestas más arriba y de lo olvidado que la historia ha tenido a estas mujeres, puesto que la historia la han escrito los hombres, algunas de ellas se abrieron camino en la filosofía, la astronomía y la física.

Se pueden resumir las motivaciones por las cuales las mujeres no preferían ocuparse de sus hijos en dos, que no se excluyen entre sí; la primera una actitud egoísta que le hace preferir su propia persona y su libertad ante cualquier otra cosa; la segunda el amor propio para no limitarse a la maternidad como única opción válida. Por tanto, estas mujeres, tanto las dadas al placer, las mundanas o las filósofas, estuvieron por esa actitud egoísta, sacrificando sus obligaciones maternas a sus deseos personales. Todas pertenecían a clases sociales altas, pero ofrecieron un ejemplo de actuación a las más desfavorecidas que soñaban con imitarlas.

El abandono de los niños a cargo de las nodrizas, que como bien se ha indicado anteriormente, era la actitud seguida por la aristocracia y la alta burguesía durante los siglos XVII y XVIII, constituye el centro del análisis que sigue. Este abandono podía ser dividido en tres etapas de tiempo o períodos que se prolongan a lo largo de la vida del niño. Pero no divididas como etapas con un principio y un fin propias, sino como una continuación, donde la característica principal que se presenta en todas ellas, es el verdadero abandono moral y afectivo por parte de los padres a su hijos (en especial de la madre, puesto que ella ha sido el objetivo de todos los análisis y a la que se le cuestiona su función "natural").

El primer período comienza con la entrega propiamente de los hijos a las nodrizas. Esta entrega puede hacerse desde momentos después del nacimiento, hasta dos o tres días después del mismo, con el fin de hacerlo desaparecer lo antes posible. Serían tres los modos en los que se procuraban a las nodrizas, éstos oscilaban desde el apalabramiento, el encuentro o a través del uso de intermediarias como recaderas.

El primero de ellos era el método más común de las clases más poderosas, a través de él y con ayuda del criterio médico, se buscaba a nodrizas con una serie de características esenciales, como la salud, el físico y el carácter. No es de extrañar sin embargo, que en ocasiones y en las familias menos ricas, nunca llegara a encontrarse los que se buscaba.

El segundo de los métodos, el encuentro, hace alusión a las clases más populares y se denomina así, porque una vez nacido el niño se sale al encuentro de la nodriza que se hará cargo de él los primeros años de su vida.

El tercer método, que se lleva a cabo con ayuda de intermediarias, es el más común que se recoge en la literatura. La figura de la intermediaria se encargaba de las gestiones y trámites para la entrega de los niños a las nodrizas, pero con la ausencia de registros oficiales donde quedara constancia de las entregas.

Eran los niños de los más pobres, los que sufrían los infortunios de los viajes que van a trasladarlos al campo junto a las nodrizas. En estos viajes, era un alto porcentaje de niños, los que no sobrevivían, debido a accidentes y/o enfermedades. Para los que sobrevivían, su suerte no terminaba aquí, sino que en la mayor parte de las ocasiones, la extrema pobreza de las

nodrizas, los llevaba igualmente a la muerte. Éstas pasaban la mayor parte del día trabajando en el campo, de manera que los niños permanecían abandonados a su suerte; por otro lado, la alimentación de las nodrizas no era adecuada, de manera que la leche que ofrecían tampoco podía ser de calidad y administrada sin normas, ni horarios, simplemente cuando a las nodrizas les venía bien. Por todo ello, se desprende todo un catálogo de posibles enfermedades acarreadas por los niños.

Además las nodrizas a veces acudían a prácticas que podían terminar en actos homicidas, puesto que recurrían a jarabes y pócimas para dejar dormido a los niños y ellas poder descansar, lo que ocasionaba en muchas ocasiones la muerte de los mismos.

A todo ello había que sumarle la falta de unos mínimos de higiene y cuidados. Eran muchas las ocasiones en que los niños podían pasarse días con la misma ropa manchada de sus propios excrementos, fuente también de posibles enfermedades.

Existía también otra costumbre perjudicial para la salud de los niños, esta era el fajarlo, de esta manera el niño parecía más gordo, ya que la grasa se acumulaba bajo la barbilla. Además argumentaban que servía para enderezarles la columna y librarlos de patologías de espalda. Este hecho no puede ser reprochado a las nodrizas, porque encuentra su origen muchos siglos atrás, de manera que ellas sólo continuaron practicándolo (Badinter, 1991).

Se habla por tanto del abandono, porque como señalábamos más arriba, no es raro que una vez entregado el niño a las nodrizas, los padres se desinteresaran de su suerte, a pesar de que en muchas ocasiones existían facilidades para hacerlo. En raras ocasiones, escribían cartas a las nodrizas para asegurarse de que todo marchaba bien.

La estancia media del niño (si es que sobrevivía) a cargo de la nodriza, rondaba los cuatro o cinco años de edad, y la falta de interés mostrada por parte de los padres durante esos años era propia de todas las clases sociales.

Una vez de vuelta en el hogar paterno, los niños no en pocas ocasiones, regresaban enfermos, hecho que suponía las quejas de los padres, más incluso que si hubieran fallecido, por los gastos que esto suponía y los pocos beneficios que aportarían en el futuro.

Por ello la mayoría de los niños llegados este momento en sus vidas conocen por fin a sus padres, hecho que no significa que su estancia sea en el hogar familiar a partir de ahora. Los de clases acomodadas son entregados a una gobernanta que se encargará de ellos hasta los siete años; después si el niño es varón será confiado a un preceptor.

La figura de la gobernanta era la encargada de suministrar cuidados y educación a estos niños; las madres por su parte no aportaban nada, dedicándose por entero a sus asuntos personales. Un ejemplo de todo lo contrario según refiere Badinter, sirvió para ser citado de ahora en adelante como modelo a seguir, donde se elogiaba y a la vez anhelaba a la madre tierna, capaz de ocuparse personalmente de la educación de sus hijos; la señora d'Épinay era ese ejemplo.

La elección del preceptor que se hará cargo de los hijos varones de las clases acomodadas, se asemeja a la elección de la gobernanta. Normalmente los padres eligen a quienes menos tienen que pagarle, por lo que son poco exigentes. Llegamos de esta manera a los ocho y diez años de vida aproximadamente de los niños, y una vez más son alejados de la casa familiar para continuar su educación.

Las escuelas son el medio para la educación de los niños, ya que se multiplican en número a partir del siglo XVII. Comprenden tanto a las escuelas para niños y para niñas, los internados para los mayores, como los conventos para las muchachitas.

Según Ariès *“un largo proceso de internación de los niños (como de los locos, los pobres y las prostitutas) que no dejará de extenderse hasta nuestros días”* (Ariès en Badinter, 1991:105). Siguiendo a este autor, es a través del lugar que otorgan para la educación de los hijos, que los padres expresan su afecto.

Sin embargo, Badinter sostiene la tesis contraria, interpretando este hecho como la expresión de un orgullo, donde se quiere que ahora los hijos sean la nueva gloria de los padres, suponiendo este hecho una manera más de librarse de ellos.

Buchan, en la misma línea de Badinter, alude a *“el error que cometen casi todos los padres, en desmedro de la constitución de sus hijos, de enviarlos a la escuela cuando son demasiado pequeños”, “en la mayoría de los casos lo hacen para zafarse de ellos”* (Buchan en Badinter, 1991: 106).

Los conventos, por su parte, eran la opción válida para las niñas, y una vez de vuelta el objetivo se centraba en casarlas para librarse finalmente de ellas. Hechos que no aportaban sentimientos de culpabilidad a los padres.

Los niños corrían la misma suerte y también eran encerrados, una vez pasada la etapa del preceptor, eran enviados a internados para continuar sus estudios. Así fue como los jesuitas, a pesar de estar en contra de los internados, aumentaron considerablemente el número de sus colegios para satisfacer las demandas de las familias.

El desarrollo de los internados, es según Ariès *“el reconocimiento del valor moral y pedagógico de la reclusión”* (Ariès en Badinter, 1991: 108).

De esta manera, tanto en el caso de los niños como las niñas, los padres no asumen las enseñanzas de los colegios, así como las enseñanzas morales.

Son tres por tanto, los actos de abandono de los padres hacia sus hijos, la entrega a la nodriza, posteriormente la entrega a la gobernanta o preceptor, y finalmente el internado en el colegio. Todos con el mismo objetivo común, siguiendo la tesis de Badinter, de librarse o zafarse de ellos.

Según concluye dicha autora, no se puede hablar en esta época de amor maternal en las clases acomodadas, más bien de un sentido del deber, propio tanto de la madre como del padre.

Es sin embargo, la alta tasa de mortalidad infantil la que nos demuestra la falta de interés y la indiferencia, tanto de la madre como del padre para con sus hijos. No es hasta finales del siglo XVIII que comienza a condenarse tales actitudes a través de una ideología moral y social nueva y diferente a la anterior. Es aquí donde se centra Badinter, puesto que afirma que sin presiones morales o sociales, la mujer tiende a actuar movida por el egoísmo, es porque el instinto maternal no existe como tal, aunque con nuestra visión occidental y actual, nos cueste relativizar ese concepto. Será necesario apelar a un sentido del deber, culpabilizándola para que la mujer vuelva a su función “natural”.

Responsable de esto mismo será J. J. Rousseau, a través de la publicación en 1762 de su obra el *Emilio*.



## MADRES POR NATURALEZA, LA VERDADERA ESENCIA DE LA MUJER. LA VISIÓN ROUSSEAUNIANA.

Ya en el siglo XVII, se observa que la imagen de la nodriza comienza a decaer. Incluso en el siglo XVI algunos autores citan el amor excesivo de la madre al hijo, siendo esta característica extraña, en el sentido de poco frecuente. Pero es *“en el último tercio del siglo XVIII cuando se produce una especie de revolución de las mentalidades. La imagen de la madre, de su función y de su importancia, sufre un cambio radical, aun cuando en el terreno de los hechos las conductas no secundan con facilidad ese cambio”* (Badinter, 1991: 117). Esta autora realiza un estudio sobre la historia del instinto maternal entre los siglos XVII y XX, donde relata de manera majestuosa la concepción de la madre moderna. También llamada la “madre rousseauniana” (Badinter, 1991)

Contextualicemos el momento social de la época: la Ilustración, caracterizada por la erupción del saber científico que sustituía el monopolio que ejercía la iglesia sobre el saber. El siglo XVIII, se caracteriza por ser un siglo convulsivo, donde los cambios son arrolladores. Y nuestro punto de partida será que en todos los cambios sociales la mujer sigue siendo el complemento. Su razón de ser cobra sentido “al lado de un hombre”. Se define nítidamente la esfera pública y la esfera privada, se diferencian *“los papeles sexuales al oponer entre si hombres políticos y mujeres domésticas”* (Perrot en Ariès, 1989: 17).

Otras voces apuntaban caminos diferentes, Harriet Taylor Mill explicaba la pertinencia de las mujeres para la vida política. Los que opinaban lo contrario sostenían como argumentos, la incompatibilidad de la vida activa con la maternidad y los cuidados de la casa. De esta manera afirmaban que era la política la que no era adecuada para las mujeres. La autora es capaz en su discurso de dar la vuelta a lo expuesto anteriormente, afirmando que si la mujer por el hecho de serlo, ¿sólo pueden optar a ser madre o nada? o ¿que si ya habiendo sido madre no podrá ser nada más durante su vida? También defiende la no esencialización de lo que es ser mujer, puesto que ello no lleva inherente el ser madre y lo que de ello se deriva (Campillo en Stuart Mill, 2001).

Por otro lado se argumentará que esta división no es novedosa, así lo argumenta Françoise Héritier en su obra, “Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia” *“Para Aristóteles el primer estado de anormalidad es la concepción de una hembra y no un macho. Él asocia la materia femenina a la materia animal, así la monstruosidad es un exceso de femenino”* (Héritier, 1996: 195). Ya Aristóteles hablaba de la diferencia de papeles entre hombres y mujeres Y continúa Héritier:

*“Lo que es indiscutible es que para construir una sociedad las primeras reglas son la relativas al parentesco y al matrimonio, como hay dos sexos sólo pueden conducir a la relación de inversión y no de simetría entre los sexos. La mujer actúa siempre al contrario que el hombre. Ése es el escándalo primario... En el principio está, pues, lo binario, luego todo se distribuye entre dos, y se asigna aun sexo o al otro según dos polos que se disponen como si fueran opuestos”* (Héritier, 1996:212).

Continuando con el siglo XVIII, en Francia e Inglaterra se da una nueva ideología burguesa, su eje fundamental es la familia: *“la familia es la garantía de la moralidad natural”* (Perrot en Ariès, 1989: 100). Y la mujer el eje sobre el que se articulan todos los componentes de esta nueva familia. Así se crea el ideal de la mujer perfecta: ama de casa y cuidadora por “naturaleza” de su prole. Se podría decir que la mujer encontró su lugar, que fue revalorizada, pero no es así. De tras de todo este sistema perfectamente articulado, la cuestión no era dar valor a la mujer, no era la igualdad, era otra de muy diversa índole: El niño. A continuación se darán datos de los que se podrán llegar a deducir que está nueva imagen de madre moderna lleva tras de si el objetivo

anteriormente señalado: el niño como un valor a conservar, el niño garantiza la continuidad del Estado.

Durante todo el siglo XVIII, se realizaron numerosos estudios sobre los censos poblacionales, aunque éstos no daban datos exactos, así fue como se dio un fuerte interés por la demografía y ésta dio sus frutos. Con numerosos estudios realizados en los siglos previos, donde se lanzaban mensajes alarmistas: Francia se estaba despoblándose, índices de mortalidad infantil elevados. La conclusión es directa, si no nacen niños, la población no aumenta, si la población no aumenta nos quedamos sin defensores de la patria, del estado: *“se considera que toda perdida humana es una carencia a ganar para el Estado. En 1770, Didelot resume en estos términos la nueva ideología: “Un Estado es poderoso... sólo en la medida que está poblado”* (Badinter, 1991; 126). Así el ser humano se convierte en una mercancía de gran valor y como tal hay que conservarla y “cuidarla”.

Los responsables de la nación se pusieron manos a la obra. Algunas de las soluciones aportadas fueron mejorar la formación de las comadronas rurales y también las urbanas, pues existían datos que explicaban que muchos niños morían en las primeras horas tras el parto, debido a la “mala” intervención de éstas y las madres durante las primeras horas de vida de la población infantil.

Pero si hubo un autor que modificó durante este siglo, el XVIII, y los dos siguientes el concepto de la maternidad de manera radical fue J. J. Rousseau con su célebre *Emilio*, en concreto el capítulo que dedica a Sofía. Traza la imagen de la perfecta compañera para Emilio, la madre que cuida y amamanta a su hijos, la madre que se deshace en cuidados para todos los miembros de la familia. La madre que por instinto se sacrifica por todos los miembros de su familia y además lo hace de manera natural.

Todos los argumentos que se dieron en la época fueron hacia las mujeres, las voces provenían de todas las esferas de la sociedad, la ciencia, la filosofía, la economía y la política. No hubo una esfera social que se preciara que no se uniera a semejante discurso dominador hecho desde el patriarcado y buscando un solo objetivo: dominar la reproducción de las mujeres.

Debemos señalar en este momento del discurso que el sistema patriarcal buscó en ese momento los métodos que señala Alicia H. Puleo del patriarcado del consentimiento: *“Estaríamos ante la metáfora del patriarcado del consentimiento: cuando la mujer cree obrar en libertad, en realidad está obedeciendo a nuevas consignas sociales”* (Puleo en Amorós, 1995:52). Con esto queremos argumentar que se necesitaron varios discursos para convencer a las mujeres de que las nuevas acciones que se les pedían eran por su bien, el de su hijo y el bien del Estado. Badinter nos relata como hubo un discurso económico, un discurso filosófico y un discurso dirigido a las mujeres (Badinter, 1991).

Con el discurso económico, el hombre se concibe como mercancía, tiene un precio, y se le considera como un tesoro del reino, el niño se ve como una futura fuerza productiva. Así se plantearon soluciones hasta para los niños abandonados, que antes carecían de “valor”. Así Chamousset sugirió *“niños que no conocen a otra madre que la patria...tienen que pertenecerle, y servir del modo que le se más útil”*. Pero sólo el discurso económico no habría sido capaz de convencer a las mujeres para retomar tareas olvidadas hace siglos, para muchas era un sacrificio: *“Una mujer nació para estar de moda, para ser dueña de una casa fascinante... Tu vocación es gustar... No estás hecha para convertirte en madre de familia ni en intendente”* (Chamousset en Badinter, 1991:182). Le sumaron un discurso de amor, de igualdad y de felicidad.

Con el discurso de la igualdad, más que de una igualdad entre hombre y mujeres, se modificó la condición de padre, de madre y de hijo. La imagen del padre cambió *“el poder paternal no es ahora otra cosa que la momentánea ayuda con la que suple la debilidad del niño”* (Badinter, 1991; 132). El hijo al estar en constante estado de evolución implica que los padres y las madres

deben evolucionar al mismo tiempo. Y la mujer, las madres, según Rousseau, siguieron definiéndose en relación al hombre.

Pero afirma Badinter que hubo otra voces que se hicieron escuchar, no gozaron de la misma popularidad, pero no debemos dejar de tenerlas en cuenta por ello, "*Montesquieu, por ejemplo, se dedicó en reiteradas ocasiones a denunciar la desigualdad de hecho entre el hombre y la mujer. Según él, la naturaleza no somete las mujeres a los hombres.*" (Badinter, 1991; 139).

Podemos concluir que en el siglo XVIII no existía una igualdad entre el hombre y la mujer, pero al definirse el modelo de familia, marido y esposa se aproximaron.

Con el discurso de la felicidad, se trataron de justificar aquellos porqués que quedaban fuera del discurso de la igualdad. Se estableció el consenso de que la felicidad se encontraba dentro de la familia. En la familia se desarrollan los sentimientos de tranquilidad, de ternura y todo ello fundado en el amor. Se produce un cambio en el ámbito público, las canciones populares cambiaron sus temas: "*ya no se aconsejaba pegarle a la mujer*" (Badinter, 1991: 144). Con esta nueva ideología de la familia se estableció un nuevo concepto de matrimonio basado en la libertad de la elección del cónyuge, donde la felicidad, la alegría y la ternura encontraban su culmen en la procreación.

Así, a finales del siglo XVIII y principios del XIX se produjo una vuelta a la naturaleza. Algunos eruditos de la época argumentaban que si la mujer había sido dotada de dos senos no es para que ella sacara ventaja de su belleza, sino para alimentar a sus hijos. Así, el siglo XVIII honra a la mujer salvaje, pues en ella se encontraban de manera "natural" todos los atributos que debían estar presentes en esta madre moderna: su actitud, su leche, su educación y su no raciocinio.

Tal y como argumenta Badinter hubo un grupo de mujeres que se mostraba receptiva con las tesis de Rousseau, pero necesitaron tiempo para poner en práctica las nuevas teorías. Para todas aquellas que mostraban cierta resistencia al cambio, se describieron con todo lujo de detalles unas promesas seductoras y también amenazas. Así, cuando las mujeres se quejaban de las malas apariencias de sus senos tras el amamantamiento, comenzó toda una ola de elogios a las nodrizas y de los encantos de la maternidad. Por otro lado, cuando las mujeres se resistían o se negaban a amamantar a sus hijos, desde posiciones de poder, es decir, los médicos, no dudaban en afirmar que sus vidas corrían peligro.

La nueva madre de finales del XVIII y sobre todo del siglo XIX aceptó con menor o mayor rapidez sus nuevas funciones de madre en función de si era rica, acomodada o pobre. Comienza a perfilarse el perfil de una mujer que vive para su hijo y acepta con resignación el sacrificio.

El primer cambio fue aceptar dar el pecho, porque era más importante la supervivencia de los niños y así se expresaba un nuevo afecto maternal. Se adquieren nuevos hábitos de higiene y de salud para los bebés. Así Rousseau, que es el promotor del baño cotidiano, recomienda realizar el baño del niño comenzando con agua tibia y finalizando con agua helada. Así, la liberación del niño implica la sumisión de la madre. Se debía cumplir sin quejas todas las demandas del niño, así se estableció dar el pecho a demanda. El nuevo modelo de maternidad requiere más tiempo y dedicación, los hijos son de la familia y dejan de estar bien vistos los internados, los colegios y los conventos. La madre es la encargada de realizar todas las tareas que antes realizaban éstos. Todo esto se realizará en el seno del hogar, dejando fuera las influencias externas. La familia moderna se organiza alrededor de la madre, "*ella debe reinar en la casa como un ministro en el estado, procurando que le manden lo que ella quiere hacer*" (Rousseau, 1990: 417).

Como anteriormente hemos señalado, el nuevo modelo de madre no fue aceptado por todos los estratos sociales de igual manera, así:

*"no es azar, que las primeras mujeres que escucharon los discursos masculinos sobre la maternidad fueran burguesas. Ni pobre, ni particularmente rica o brillante, la mujer de las clases*

*medias, vio en esta nueva función la oportunidad de una promoción y una emancipación que la aristócrata no buscaba*" (Badinter, 1991: 183).

Fueron las clases pobres las últimas en conocer esta moda, pero sin olvidar que poco a poco el discurso rousseauiano fue permeando cada uno de los estratos sociales. Las mujeres que más resistieron a estas tendencias se sintieron atrapadas por las circunstancias, y se vieron obligadas a realizar trampas. Este es quizás, el mayor logro de Rousseau: la mujer, cuando no realizaba las funciones definidas como naturales, se sentía culpable.

### **MADRES CASTRADAS: LA ENVIDIA FÁLICA. NUEVAS MATERNIDADES.**

Adentrándonos en los siglos XIX y XX, ya una autora propuso que *"son cada vez más numerosas las mujeres a quienes sus tareas domésticas, e incluso maternas, les fastidian, cada vez más las que ya no consideran que su reino natural sea "el interior", sus bienes y personas"* (Badinter, 1991: 286) y que:

*"la sociedad occidental actual, y especialmente Francia, donde los equipos colectivos que reciben a los niños son escandalosamente insuficientes, el trabajo materno plantea un doble problema que ilumina con luz nueva, cuando no contradice, algunas ideas que pasaban por indestructibles: la maternidad como definición esencial de la mujer, el amor espontáneo y la entrega natural de la madre al hijo"* (Badinter, 1991: 288).

Tanto en el siglo XIX, como en el siglo XX, el concepto de la maternidad y su vínculo con el instinto de las mujeres, se puede interpretar desde la óptica freudiana.

Según Badinter, *"la interpretación que se le puede dar a la teoría freudiana consistiría en que la personalidad de las mujeres estaba basada en la envidia del pene del varón y que la mujer será sana o enferma según sublime o no en la maternidad su envidia al pene"* (Badinter 1981: 280-281). Ella nos recuerda en su libro *"... Freud divulgó la encarnación de eterno femenino basándose en la naturaleza femenina de la realidad de la época y así pudo mostrarnos a la mujer castrada del siglo XIX.* (Badinter 1991: 282).

Para Freud, toda la teorización sobre la sexualidad femenina está basada en la envidia del pene y le inspira a realizar un planteamiento con el que nosotras no estamos de acuerdo. En la reflexión Freud afirma que el hecho de que las mujeres tengamos envidia del pene de los varones, nos sumerge en un estado de inferioridad. Estado impuesto del que queremos salir y cuya única salida posible o alternativa que se nos ofrece es a través de la maternidad. Con esto, propone que *"la satisfacción ilimitada le llegará a la mujer en función de madre, no en la de mujer"* (Ferro: 1991, 37).

Norma Ferro, hace una reflexión crítica sobre la teoría freudiana exponiendo que Freud defiende que *"la niña renuncia a la masculinidad para lograr la femineidad por vía de la maternidad"* (Ferro, 1991: 29).

Ferro, pone en tela de juicio las ideas y teorías freudianas que apoyan la existencia del instinto materno, instinto defendido a través del psiquismo de la mujer. Afirma que estas teorías se formularon en la sociedad patriarcal del siglo XIX y sobre la convención social de cómo era la situación de la mujer de la época.

En nuestra cultura occidental, existen numerosas formas representadas sobre el amor materno. Amor materno concebido como un amor innato, un amor no racional, un amor fruto del instinto de la mujer. Este amor al hijo, se considera fruto incondicional de la espontaneidad humana de la madre hacia el hijo.

Beauvoir, expone en su libro *El segundo sexo* que “la maternidad como fenómeno natural no procura ningún poder”, (Beauvoir, 2008: 261), defendiendo que dicha maternidad es una desventaja para la mujer desde la situación de poder de los varones creada en nuestras sociedades occidentales patriarcales.

Beauvoir es una de las autoras que defiende nuestra tesis: el instinto maternal es una construcción social. Construcción social que proviene del sistema patriarcal, que defiende la dominación de la mujer. Este sistema propone, según Lorena Saletti, que el instinto maternal al ser natural y no necesitar esfuerzos para adquirirlo, ya que se presupone que es innato, debe ser una exigencia hacia las mujeres, y que aquellas que no demuestren ante la sociedad su amor materno, serán etiquetadas como malas madres (Saletti, 2008).

La maternidad es una construcción cultural que expresa la dominación de la mujer y forma parte de uno de los pilares necesarios para mantener el sistema patriarcal. Se ajusta a presiones sociales, algunas de las cuales son nombradas por Badinter, como hacer creer a las mujeres que se sentirán realizadas una vez que sean madres, es decir que su única vía de autorrealización será la maternidad. La maternidad es el único camino para gozar de la felicidad y el reconocimiento social, sentimientos que no alcanzarían a través de la soltería y la no maternidad. (Badinter. 1991).

De estas reflexiones, podemos pensar que el instinto maternal es un engaño, es un artilugio para hacernos creer que la maternidad es el eje más firme de la identidad femenina. Nuestra reflexión queda así corroborada por la defensa de Ferro que expone que “*De entre todas las expresiones de dominación de la mujer, el así llamado “instinto maternal” se revela con una especie de fuerza social y cultural, cobrando, de ese modo, una enorme incidencia sobre su psiquismo*” (Ferro: 1991, XII).

La ideología patriarcal se basa en la idea de que la mujeres no debían trabajar, y al no tener que trabajar, no tenían la necesidad de adquirir una serie de conocimientos que las capacitasen para desarrollar un puesto de trabajo, de ahí que el ideal femenino no fuese la mujer educada sino la mujer madre, a la que se le asignaba como natural misión el traer hijos al mundo y criarlos.

El discurso sobre la maternidad ha estado impregnado de ideas y concepciones sobre la crianza y educación de los hijos e hijas. Como dice Lorena Saletti en su artículo *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*, en el siglo XIX, las ideologías sobre la educación infantil sufrieron un cambio, dejándose de basar en la suficiencia del instinto maternal como garantía de un correcto cuidado de los hijos e hijas.

Un ejemplo de estas ideologías que cambiaron fue la de amamantar a los hijos. Se elaboraron numerosas campañas y anuncios publicitarios que se hicieron eco a través de los medios de comunicación, que proclamaban la necesidad de dar el pecho a los hijos e hijas, en tiempo y plazos determinados, en horas concretas,... es decir, apoyaban toda una estrategia para que las mujeres se integraran en sus trabajos más tarde o tuvieran tiempo suficiente como para pensar si continuar o no su trayectoria laboral. Badinter, aborda el tema del amamantamiento diciendo que justo en la época de la moda de dar el pecho, se observó una bajada de la mortalidad infantil, pero que curiosamente en esos momentos, se habían elaborado los mejores sustitutos de la leche materna, por lo que el fenómeno de la disminución de la mortalidad infantil se podía considerar curioso. (Badinter, 1991).

De estas palabras, podemos intuir que se establecieron políticas de adoctrinamiento destinadas a las mujeres en las que se les convencía de que eran sujetos necesarios de la política natalista

y como consecuencia, les vendieron los deberes maternos y las prácticas de toda buena madre, fortaleciendo aún más el convencimiento de la existencia del instinto materno.

M<sup>a</sup> Ángeles Durán escribe un capítulo dentro del libro *Maternidad y paternidad: reflexiones desde el feminismo* en el que expone otras maneras de ser madre, a las que denomina “otras formas de maternidad”. Cuando la autora se refiere a esas otras formas de maternidad hace colación a la existencia de otros tipos de maternidades, (siempre desde el punto de vista occidental), que me gustaría enunciar. Por una parte nos habla de las maternidades forzosas, que son aquellas situaciones en las que se es madre de un hijo no deseado o de un hijo que es utilizado como moneda o valor de cambio dentro de la relación de pareja. También hace referencia a las maternidades eternas, refiriéndose a las madres de graves discapacitados, ya sean menores o adultos, en esencia, personas que siempre requerirán de las atenciones de una *madre*. A continuación la autora nombra las maternidades sin lazos de sangre, recordándonos a todas aquellas *madres a distancia* que tutelan o apadrinan a sus *hijos* a través de las ONG`s. También hace un recorrido sobre las maternidades de las abuelas-madres, recordándonos a todas esas abuelas que se encargan del cuidado de sus nietos mientras sus madres cumplen los horarios de sus trabajos remunerados. Y por último, nombra a las madres de los hijos pródigos divorciados, aquellos que regresan a su primer hogar, tras romper la relación con su pareja (Durán en Juliano, 2007).

Si aceptamos la idea de múltiples tipologías de madres y maternidades, como nos ha expuesto Durán, podríamos reflexionar sobre la existencia de otros tipos de madres y maternidades fuera de nuestras fronteras occidentales. Es decir, que la maternidad se podría contextualizar dentro de una determinada sociedad y dentro de un proceso de socialización específico.

Esto supondría que el ser madre no tiene igual significado en cualquier sociedad ni en cualquier época. La maternidad depende de la valoración social que las mujeres tengan de ésta, valoración que es fruto de un aprendizaje social de un momento determinado o una moda prescrita socialmente.

Ya en los siglos anteriores, se había cuestionado la existencia del instinto materno, la novedad en el siglo XIX no radica en expresar el cansancio o la decepción de la maternidad, sino en el modo de expresarlo. Elizabeth Badinter, recoge en su libro una serie de testimonios y opiniones de diversas mujeres que reflejan la frustración que para éstas supuso la maternidad. Es curioso analizar cómo expresan el desengaño de su experiencia maternal, por eso exponemos literalmente algunas de esas expresiones:

*“Los hijos son pesados, te comen la vida”.*

*“Hay días en que daría mucho por no tenerlos; los mataría a todos”.*

*“Estoy absorbida por ellos: hay días en los que estoy harta, en que quisiera estar sola conmigo misma”.*

*“Una madre es una vaca lechera a la que se ordeña continuamente hasta el agotamiento”.*

*“Mis hijos me han absorbido, ya no me queda nada de mi vitalidad” (Marbeau-Cleirens en Badinter 1981: 299).*

De estos testimonios, podemos extraer como la percepción de ser madre para estas mujeres no fue grata, entonces, ¿por qué continúa perviviendo el mito del instinto maternal? Ya Badinter, se cuestionó la existencia de este instinto haciéndose tres preguntas que a continuación vamos a detallar:

*“¿Qué clase de instinto es si se manifiesta en unas mujeres si y en otras no? ¿No sería más válido hablar de una presión social extraordinaria dirigida a que la mujer se realice*

*exclusivamente a través de la maternidad? ¿Cómo saber si el legítimo deseo de maternidad no es un deseo alienado en parte, una respuesta a presiones sociales (penalización de la soltería, y de la no maternidad, reconocimiento social de la mujer en tanto madre)?” (Badinter 1991:300).*

En la actualidad, los hombres se están introduciendo en el cuidado de los hijos, de manera que cumplen funciones de madre. Podríamos hablar de un amor paternal, como lo nombra Badinter, en el que “*el nuevo padre cumple funciones de madre al igual y a imagen de ella*” (Badinter, 1991: 307).

Péter Szil desde *Voces de hombres por la Igualdad*, está llevando a cabo un movimiento para defender los cambios en la paternidad. Luis Bonino nos muestra a los *nuevos padres*: padres que se alejan de las figuras de los padres tradicionales y autoritarios, dando paso al modelo de padre “*presente, carnal, cotidiano, que transmite ternura, cuidados y enseñanza*” (Bonino: 2003).

Si aceptamos la idea de que también los hombres tienen deseo de ser padres, y manifiestan su deseo paternal, e intervienen en la crianza y cuidado de sus hijos, roles que se atribuyen al instinto maternal, cómo vamos a aceptar la existencia de dicho instinto maternal cuando no sólo es único de las madres.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo de la historia de las actitudes maternas, siempre desde el punto de eurocéntrico, hemos observado que el instinto maternal es sólo un mito. Podemos afirmar que es un conjunto de sentimientos que van en consonancia con el contexto personal, social y político. En concreto todo depende de la madre, de su historia y de la Historia.

Hemos analizado que en la Europa occidental, sobre todo Francia e Inglaterra, acogieron a las nodrizas, apareciendo la tendencia al abandono de los niños a su cargo en el siglo XVII y generalizándose en el XVIII. Así las conductas de las madres no variaron y fueron a situarse entre la indiferencia y el rechazo a los niños.

Por este motivo, el amor como valor social y familiar, en esta época no podía ser el vínculo prioritario que uniera a los miembros de una determinada familia, pensando que no se podía construir nada sólido sobre una base tan frágil.

La eclosión del instinto maternal tuvo como padre a J.J. Rousseau, durante los siglos XVIII y XIX. Se creó el concepto de familia moderna fundada en el amor maternal a través de las ideas y pensamientos de Rousseau. Hasta ese momento el niño contaba poco dentro de la familia. Fue en Francia e Inglaterra donde se dio una nueva ideología burguesa, su eje fundamental era la familia. Y la mujer el eje sobre el que se articulaban todos los componentes de esta nueva familia. Así se crea el ideal de la mujer perfecta: ama de casa y cuidadora por “naturaleza” de su prole.

Ya a finales del siglo XIX la teoría freudiana defendía que la única alternativa que tenían las mujeres para superar la inferioridad respecto al pene de los varones, era a través de la maternidad. No obstante, los hombres se están incorporando al cuidado y la crianza de los hijos e hijas, los padres actúan como madres y quieren a sus hijos e hijas igual que ellas. Al *parecer* el instinto maternal ha dejado de ser exclusivo de las mujeres. Éste no puede darse por supuesto, lo cual probaría que ya no hay una especificidad del mismo. ¿Por qué no pensar que el hombre y la mujer actual pueden recuperar el paraíso perdido? ¿Quién podría afirmar que el nuevo cambio generado por la incorporación de los hombres a la esfera doméstica no ha de ser el origen de un nuevo orden, más rico y menos coercitivo?

Si se reconociera el nacimiento de la voluntad común, tanto femenina como masculina, que anhelara compartir el universo de la crianza de los hijos e hijas, se transformaría sin duda la condición humana futura.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AMORÓS, CELIA (1995): *Diez palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Navarra.

ARIÈS, PHILIPPE; DUBY, GEORGES (1989): *Historia de la vida privada. De la Revolución francesa a la Primera Guerra mundial*. Tomo 4, Taurus, Madrid.

BADINTER, ELISABETH (1981): *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XX*, Paidós, Barcelona.

BEAUVOIR, SIMONE (2008): *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid.

BLÁZQUEZ, MARÍA JESÚS (2007): *Maternidad y paternidad: mujeres y hombres escriben sus experiencias*, Prensas universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

BONINO, LUIS (2003): "Las nuevas paternidades", *Cuadernos de trabajo social*, Vol. Nº 16, (171-182).

FERRO, NORMA (1991): *El instinto maternal o la necesidad de un mito*, Siglo Veintiuno, Madrid.

HÉRITIER, FRANÇOISE (1996): *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Ariel, Barcelona.

JULIANO, DOLORES; CABEZA, JAIME; GONZÁLEZ, MAR; et al. (2007). *Maternidad y paternidad: reflexiones desde el feminismo*, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.

NAROTZKY, SUSANA (1988): *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Alfons el magnànim, Valencia.

ROUSSEAU, JEAN-JACQUES (1990): *Emilio o de la educación*, Alianza Editorial, Madrid.

SALETTI, LORENA (2008): "Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad", *Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, Vol. Nº 7, (169-183).

STUART MILL, JOHN; TAYLOR MILL, HARRIET (2001): *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Cátedra, Madrid.

SZIL, PÉTER (2008): "Masculinidad y paternidad. Del poder al cuidado". En Lozoya, J.A. y Bedoya, J.M. (Comp.). *Voces de hombres por la igualdad*. Versión electrónica: <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/10/masculinidad-y-paternidad-del-poder-al-cuidado.pdf> Consultado: 12/04/2011.